



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS EN INTERNET**

**DESTACA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS AMPLIA PARTICIPACIÓN EN CURSO  
SOBRE SISTEMA PENAL ACUSATORIO  
PORTAL PRENSA ANIMAL;08/08/18**

Al inaugurar el curso de “Introducción al Estudio del Sistema Penal Acusatorio”, el director general Miguel Ángel Errasti Arango, destacó las bondades de este marco legal el cual privilegia la defensa de los derechos humanos.

Destacó que el tema ha sido de gran interés para estudiantes, abogados, especialistas y funcionarios de la **ALDF**, contando con más de 220 alumnos inscritos, quienes a los largo de cuatro sesiones conocerán y analizarán las distintas etapas del Sistema Penal Acusatorio.

Este primer módulo fue impartido también por Christian Bernal Porras, juez penal de la Ciudad de México, frente a más de 100 alumnos asistentes.

Durante su participación, el doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ricardo Amezcua Galán, resaltó que este sistema permite abonar a los derechos humanos y orienta a las víctimas para conocer sus beneficios.

Si bien reconoció que no existe garantía de la reparación del daño, comentó la importancia de que en el proceso impere el respeto de los derechos humanos, no solo de la víctima sino también del imputado.

Este primer módulo fue impartido también por Christian Bernal Porras, juez penal de la Ciudad de México, frente a más de 100 alumnos asistentes.

<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxvxBXqpTnbHrLnhTmqpjwjBPXWN>

**MARCHAS QUE AFECTARÁN VIALIDAD EN CDMX EL DÍA DE HOY  
PORTAL EXCELSIOR;08/08/18**

Taxistas del campamento “2 de Octubre” realizarán una manifestación exigiendo la condonación del pago de la tenencia de sus taxis, los cuales adquirieron por medio de un programa. La cita será en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México (ALCDMX) ubicada en calle Donceles y Allende sin número, colonia Centro.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/marchas-que-afectaran-vialidad-en-cdmx-el-dia-de-hoy/1257310>

**PIDE ALDF CENSO SOBRE CONSTRUCCIONES DAÑADAS PARA REPARARLAS  
PORTAL EXCELSIOR;08/08/18**

En el 2013, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones realizó un censo que sacó a relucir la existencia de 12 mil 714 construcciones deterioradas a causa de hundimientos diferenciados en la Ciudad de México. Ahora, el pleno de la **Asamblea Legislativa** del DF pidió al instituto que le dé a conocer este censo completo.

Le solicitamos al doctor Renato Berrón que en el ámbito de sus facultades proporcione a la ALDF la información del censo realizado en 2013, que permitan a esta soberanía realizar propuestas que faciliten la reparación de cada una de esas edificaciones dañadas” expuso en tribuna el diputado local de Morena, Alfonso Suárez del Real.

Amieva estrena sistemas de captación de agua pluvial en escuelas

Así lo dijo en la sesión de la diputación permanente, que por primera vez en la VII legislatura sesionó en el salón Heberto Castillo y no en el salón de plenos, dado que ya se llevan a cabo los trabajos de mantenimiento para dejar listo el recinto para el primer Congreso de la Ciudad de México, el cual tomará posesión el 17 de septiembre próximo.

La ALDF también pidió un informe al titular de Protección Civil, Fausto Lugo García “de las políticas públicas implementadas en la actual administración para atender la presencia de socavones que en los últimos 20 meses sumaron más de 40 oquedades, algunas de dimensiones descomunales, como la de Avenida Juárez y Reforma”.

En la sesión estuvieron presentes el titular de la bancada de Morena, **César Cravioto**; así como las diputadas del PRD **Francis Pirin y Rebeca Peralta**; el diputado local del PVEM, **Xavier López Adame**; y el panista **Miguel Ángel Abadía Pardo**, entre otros.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/pide-aldf-censo-sobre-construcciones-danadas-para-repararlas/1257344>

***ABATIR LA CORRUPCIÓN, INDISPENSABLE PARA UN MODELO DEMOCRÁTICO DE CIUDAD  
PORTAL SPD NOTICIAS;08/08/18***

La lucha contra la corrupción y la idea de erradicarla de la vida pública del país fue quizá el mayor activo de Andrés Manuel López Obrador en la contienda por la presidencia. Abordó el tema con singular profundidad durante la campaña y ahora como Presidente Electo su anuncio del plan contra la corrupción y el despilfarro burocrático ha sido de lo más discutido.

Existen franjas de la administración pública que representan sendos retos para recuperar la transparencia. Por ejemplo, el Gobierno de la Ciudad de México que tuvo un retroceso democrático en la administración de Miguel Mancera recrudescido con la alianza legislativa local PAN-PRD.

La sustitución de delegaciones por alcaldías y de la **Asamblea Legislativa** al primer Congreso de la Ciudad estará acompañado de un rediseño de la organización del ejecutivo local, que contempla desaparición de áreas duplicadas y la fusión de secretarías; Desarrollo Económico absorberá las funciones y responsabilidades de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo por citar un caso.

A nivel local, la corrupción ha destacado en su variante inmobiliaria. El 12 de julio del presente, tan solo 4 meses después de su inauguración, colapsó una parte de la estructura del centro comercial “Artz Pedregal” en Periférico Sur. Su polémica y accidentada construcción dejó detrás más de 1,600 árboles talados en un área verde de 50,500m<sup>2</sup> propicia para infiltración de agua.

Oasis Coyoacán, complejo comercial en un predio de 45,000m<sup>2</sup> entre Miguel Ángel de Quevedo y Avenida Universidad. Supuso una inversión superior a 100 millones de dólares; cuenta con 140 tiendas y restaurantes, sobresale un lago artificial de 3,500m<sup>2</sup>. La autoridad local no buscó el beneficio mayoritario con base en integrar el CETRAM existente y el metro con la plaza, por el contrario, incentivó la construcción de más de 2,300 cajones de estacionamiento.

Estos desarrollos comerciales son ejemplo del interés privado impuesto sobre el colectivo. El primero, comportó la pérdida de individuos arbóreos y sus servicios ambientales. El segundo, la exclusión socio-espacial y fragmentación urbana para quienes se desplazan en transporte público. Ambos perpetran un modelo de ciudad anacrónico; orientado al automóvil.

Dados los impactos negativos, Claudia Sheinbaum, próxima Jefa de Gobierno expuso su determinación para detener los “megaproyectos”. Planteó eliminar la figura de los Polígonos de Actuación que permiten la fusión de predios y cambios al uso de suelo, ya que han sido empleados desde una lógica de mercado sin responder a criterios de ordenamiento urbano.

En Benito Juárez, la situación no es menos alarmante, Torre Mítikah ha impactado significativamente al entorno barrial del Pueblo de Xoco, vecinos denuncian falta de agua y la construcción de un pozo para abastecer exclusivamente al complejo de más de 61 pisos que con zona de oficinas, comercio y vivienda va a alterar el patrimonio tangible e intangible de este Pueblo Originario.

Si bien Torre Mítikah es un caso excepcional por sus proporciones e impacto urbano, es tan sólo un número más en una larga estadística, Benito Juárez es la demarcación con más denuncias ciudadanas por uso de suelo urbano y el segundo lugar en denuncias por ruido y vibraciones de acuerdo con cifras del Reporte Interactivo de la Procuraduría Ambiental de Organización Territorial (PAOT).

[http://www.paot.org.mx/contenidos\\_graficas/delegaciones/reporte\\_completo.php](http://www.paot.org.mx/contenidos_graficas/delegaciones/reporte_completo.php)

La práctica más común son edificios con pisos de más de los permitidos por el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, que fue realizado durante mi gobierno (2003-2006). La mayor parte de denuncias corresponden a desarrollos privados, aunque también proyectos como el Deprimido Mixcoac que en el papel son públicos, pero generan inconformidades naturales.

Cambiar el paradigma de ciudad hacia un modelo democrático y ambientalmente sostenible implica antes ganar la batalla contra la corrupción; terminar el contubernio entre autoridades poco éticas y constructores voraces.

<https://www.sdpronoticias.com/nacional/2018/08/08/abatir-la-corrupcion-indispensable-para-un-modelo-democratico-de-ciudad>

**AMLO RECIBE HOY CONSTANCIA COMO PRESIDENTE ELECTO  
PORTAL TELEVISA;08/08/18**

AMLO recibe hoy constancia como presidente electo

El Tribunal Electoral realiza una sesión solemne para validar la constancia de mayoría que será entregada hoy a AMLO. (Facebook, TEPJF)

Este miércoles, Andrés Manuel López Obrador recibió de las manos de la presidenta magistrada, Janine Otálora, la constancia de mayoría que lo acredita como presidente electo de México. Con el documento AMLO podrá solicitar y emprender ciertas acciones que requiere para el inicio de su gobierno, además tendrá que realizar los protocolos, usos y costumbres habituales que ejerce un presidente.

Pasadas 13:00 horas, tres magistrados recibieron a Andrés Manuel López Obrador en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Después de un mensaje de la presidenta magistrada, Janine Otálora, los magistrados firmaron las copias de la constancia de mayoría que avala a AMLO como presidente electo de México.

A las 10 de la mañana, los magistrados del Tribunal Electoral iniciaron una sesión solemne para analizar los requisitos de elegibilidad del candidato que más votos obtuvo durante la elección y declararon la validez de la elección presidencial.

Durante su intervención, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña destacó que el triunfo de Andrés Manuel López Obrador fue tan legítimo que fue reconocido por todos los actores políticos.

Aquí puedes seguir la sesión del TEPJF:

La presidenta magistrada del Tribunal Electoral explicó que la realización del cómputo final de la elección implicó en la revisión de las actas de cómputo de los 300 distritos levantadas por el Consejo del Instituto Nacional Electoral (INE) y que en algunos casos se procedió a subsanar las inconsistencias susceptibles.

A las 10 de la mañana de este miércoles llegaron los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para analizar los requisitos de elegibilidad del candidato que más votos obtuvo durante la elección y declarar la validez de la elección presidencial.

Se tiene previsto que la presidenta magistrada, Janine Otálora, entregue la constancia de mayoría al candidato ganador, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), durante la tarde.

Janine Otálora resaltó que el candidato ganador de la elección presidencial fue Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo el 53.20 por ciento de la votación emitida.

Mientras que la presidenta magistrada, Janine Otálora, dijo que se cumplieron los requisitos para la postulación a la candidatura del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Agregó que a través del voto, la ciudadanía eligió a quiénes deben gobernar y que el papel del Tribunal Electoral es asegurar que así se cumpla.

La presidenta magistrada del Tribunal Electoral explicó que la realización del cómputo final de la elección implicó en la revisión de las actas de cómputo de los 300 distritos levantadas por el Consejo del Instituto Nacional Electoral (INE) y que en algunos casos se procedió a subsanar las inconsistencias susceptibles.

Janine Otálora, dijo que se cumplieron los requisitos para la postulación a la candidatura del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. Resaltó que el candidato ganador de la elección presidencial fue Andrés Manuel López Obrador, quien obtuvo el 53.20 por ciento de la votación emitida.

En el patio central del Tribunal fue instalado un templete destinado a los medios de comunicación, quienes podrán atestiguar la salida de Andrés Manuel López Obrador del Salón del Pleno, ya como presidente electo.

Las Guardias Presidenciales resguardan la sede de la Sala Superior, ubicada en Carlota Armero 5000, en la delegación Coyoacán, para que transite el próximo presidente electo de México.

También simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador se reunieron afuera del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en espera de la llegada de Andrés Manuel López Obrador.

[https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/amlo-recibe-hoy-constancia-como-presidente-electo/?utm\\_medium=ONESIGNAL&utm\\_source=SITE&utm\\_campaign=PUSHNOTIFICATION](https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/amlo-recibe-hoy-constancia-como-presidente-electo/?utm_medium=ONESIGNAL&utm_source=SITE&utm_campaign=PUSHNOTIFICATION)

**EN 20 MESES, MÁS DE 40 SOCAVONES EN LA CDMX: ALDF  
PORTAL EL FINANCIERO;08/08/18**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) informó que en 20 meses se han encontrado más de 40 socavones en el territorio, por lo que pidió al jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, un informe sobre las políticas públicas para prevenirlos y atenderlos.

Durante la sesión de la diputación permanente, se pidió al jefe de Gobierno, en su calidad de titular de Protección Civil, entregue el informe pormenorizado para prevenir más socavones en temporada de lluvias.

“Es evidente que la necesidad de contar con las acciones de prevención antes que las de mitigación son una exigencia ciudadana para poder atender ese comportamiento del suelo, el cual debe de ser estudiado además por las instancias responsables para poder aplicar la prevención como una medida acertada a tal situación de altísimo riesgo para los habitantes”, dijo el diputado **José Alfonso Suárez del Real**.

En tanto, la diputada **Janet Hernández Sotelo** consideró necesaria una actualización del Atlas de Riesgos capitalino, lo que ayudaría a minimizar peligros mayores en momentos de emergencias.

A través de un comunicado, la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** indicó que tuberías en mal estado provocan socavones que ponen en riesgo a la ciudadanía.

Señaló que las fugas de agua y lo obsoleto de la red hidráulica en la ciudad, así como la cantidad de agua que cae en épocas de lluvia, provocan que la tierra se reblandezca y por consecuencia se formen oquedades.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/en-20-meses-mas-de-40-socavones-en-la-cdmx-aldf>

***URGE ALDF A PROTECCIÓN CIVIL ATENDER HUNDIMIENTOS EN SANTA MARÍA NATIVITAS  
PORTAL EL BIG DATA;08/08/18***

La **Asamblea Legislativa** (ALDF) aprobó un punto de acuerdo en el que urge a la Secretaría de Protección Civil (PC) a tomar medidas urgentes para atender el eventual hundimiento por las condiciones del subsuelo del Pueblo de Santa María Nativitas, Xochimilco.

Durante la sesión ordinaria de la diputación permanente, se dio luz verde al punto de acuerdo, impulsado por la comisión de Protección Civil, con nueve votos a favor.

Nativitas es una de las demarcaciones más afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 que por la naturaleza del terreno, antigua zona lacustre, se dañó la carretera Xochimilco-Tulyehualco, cuyos trabajos continúan y se espera que esté lista para diciembre de este año.

La ALDF también aprobó un punto de acuerdo para que el Instituto de la Seguridad de las Construcciones revise 12 mil 714 inmuebles con hundimientos diferenciados en la Ciudad de México.

-Otras solicitudes a PC de la CDMX-

También se solicitó que el Plan Familiar de Protección Civil sea traducido a lenguas indígenas.

“En la ciudad hay 1.8 millones de personas que hablan alguna lengua indígena y tienen derecho de conocer el Plan Familiar de Protección Civil”, afirmó el legislador **Alfonso Suárez del Real** al leer el dictamen.

Te sugerimos: A pesar de fallo, autoridades no resuelven movilidad en la Xochimilco-Tulyehualco

Igualmente, la ALDF pidió a Protección Civil y al Instituto para la Seguridad de las Construcciones realizar una inspección exhaustiva a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Por último, exhortó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) a entregar un informe sobre las inspecciones de 17 mil inmuebles y del estatus de habitabilidad de nueve mil 249 edificios perjudicados por el sismo del 19 de septiembre.

<https://elbigdata.mx/city/urge-aldf-a-proteccion-civil-atender-hundimientos-en-santa-maria-nativitas/>

***COMENTARIOS  
RADIO FÓRMULA;08/08/18***

**Asamblea Legislativa** de la Ciudad De México (ALCDMX).  
Calle Donceles y Allende s/n., colonia Centro Histórico, delegación Cuauhtémoc.

Realizaran una manifestación exigiendo la condonación del pago de la tenencia de sus taxis, los cuales adquirieron por medio de un programa y aún no terminan de pagarlo.

<https://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=742310&idFC=2018>

***NADA BARATO, CUESTA CANAL DE TV DE LA ASAMBLEA 132.9 MDP EN 3 AÑOS  
OAXACA POLÍTICO;08/08/18***

El canal de la ALDF carece de sede, por lo que sus transmisiones de estudio se hacen desde el foro de Detrás de la Noticia, medio propiedad del periodista Ricardo Rocha

El Canal de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) ha costado 132 millones 900 mil pesos durante los tres años de la VII Legislatura.

De acuerdo con el portal de noticias la Silla Rota, el canal no cuenta con instalaciones ni foro ni mobiliario propio, sin embargo se ejerció un presupuesto de 15 millones 900 mil pesos de gasto operativo y 117 millones de pesos anuales para la nómina que integran 133 trabajadores, de los cuales 34 son de base y 99 por honorarios, así como colaboradores externos.

Es decir, 88% del total de lo erogado en el canal, que tiene como objetivo difundir la actividad del órgano legislativo, fue destinado al pago de trabajadores.

El director del canal percibe más que un asambleísta, quien tiene un sueldo bruto de 68 mil 892.90 pesos, con descuento por impuestos queda en 52 mil 515.69 pesos.

Según el medio digital el sueldo neto mensual para el titular del canal, Ricardo Rocha, es de 82 mil 184 pesos, quien gana ese monto desde que se creó el espacio, en 2014.

ricardo\_rocha.jpeg

Los gastos operativos para los cuales solo destinó el 12% de lo ejercido abarcan lo referente a la producción, maquillaje, equipo y servicios como agua, luz, telefonía, estacionamiento sobre avenida Insurgentes (ya que opera desde los estudios de Detrás de la Noticia), entre otros.

El canal de la ALDF carece de sede, por lo que sus transmisiones de estudio se hacen desde el foro de Detrás de la Noticia, un medio propiedad de Rocha, quien presta sin cobrar las instalaciones.

Dirigido por el propio Rocha, en el canal laboran 33 personas, de las cuales 34 son de base y 99 por honorarios, que incluye a los colaboradores externos. A lo largo de tres años ha operado el mismo número de personas, por lo que no hubo contrataciones nuevas.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/nada-barato-cuesta-canal-de-tv-de-la-asamblea-mas-de-130-mdp-en-3-anos>

***LA FAMILIA POLÍTICA... Y EN LA POLÍTICA DE ELBA ESTHER GORDILLO  
PORTAL CAPITAL HIDALGO;08/08/18***

La exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, fue absuelta de los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, por lo que ya se encuentra en libertad. A dos años del fallecimiento de su hija, Mónica Arriola, quien se desempeñaba como senadora del Partido Nueva Alianza, hacemos un recuento de sus familiares en la política.

1.- Mónica Arriola Gordillo

La hija de Elba Esther Gordillo era egresada de la Universidad Iberoamericana, donde estudió Literatura Latinoamericana.

En su breve periplo dentro de la política se desempeñó, principalmente, en varios cargos al interior del Partido Nueva Alianza.

De 2006 a 2009 fue diputada federal por ese organismo político y cuando terminó su encargo repitió como diputada, local, en la **Asamblea Legislativa** del entonces Distrito Federal hasta el 2012.

Antes de fallecer, de cáncer, fue senadora en la LXI legislatura.

<http://www.capitalhidalgo.com.mx/nacional/los-familiares-elba-esther-gordillo-en-la-politica/>

***POR RESTAURACIÓN DEL RECINTO LEGISLATIVO Y CON BAJA ASISTENCIA, DIPUTADOS MUDAN LA  
SESIÓN  
PORTAL EL BIG DATA;08/08/18***

Debido a que el Recinto Legislativo de la **ALDF** se encuentra en restauración para recibir al nuevo Congreso Local, los diputados realizaron la sesión de hoy en el salón "Heberto Castillo" ubicado a un costado del salón de plenos.

De acuerdo con el diputado **Alfonso Suárez del Real** la restauración consta del cambio de alfombra, la limpieza de curules mobiliario y lámparas, además del cambio de las banderas monumentales instaladas detrás de la tribuna.

"Por eso se muda la sesión al salón Heberto Castillo donde lamentablemente no se pudo llevar a cabo nuestra primer sesión porque sólo acudimos tres diputados de nueve que se necesita para acudir el quórum necesario", dijo Suárez del Real.

De acuerdo con el legislador las banderas monumentales son retiradas por personal del Ejército Mexicano y después de dos años son incineradas por dicha institución.

El costo de las dos banderas asciende a 200 mil pesos y son cambiadas cada vez que termina una legislatura para dar paso a la siguiente.

El día de hoy en la diputación permanente el diputado **Suárez del Real** presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) encabezada por Tanya Müller presente en cinco días hábiles un informe pormenorizado de la remodelación que se lleva cabo en el Museo de Historia Natural ubicado en la segunda sección del Bosque de Chapultepec.

Durante la presentación del punto de acuerdo el legislador solicitó que en el informe se incluya el proceso de licitación, los planos, programas, calendarios, costos así como toda la información necesaria sobre la remodelación del inmueble.

Por su parte el diputado panista Miguel Ángel Abadía presentó un punto de acuerdo para reforzar la seguridad en clínicas públicas luego de que un recién nacido fue robado hace unas semanas en el hospital de Ticomán.

El asambleísta solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública reforzar la vigilancia dentro y fuera de los nosocomios a fin de que estas situaciones puedan prevenirse.

"Esta es una primera y fuerte llamada para poder asegurar a todos los habitantes de la ciudad que casos de esta índole nunca vuelvan a suscitarse", dijo.



Se tiene previsto que las sesiones se lleven a cabo en este salón hasta que rindan protesta los diputados del nuevo Congreso Local.

#### Encuesta

¿Quién de los siguientes aspirantes a la alcaldía de Azcapotzalco de Por la CDMX al Frente crees que podría ganarle a Morena?

<https://elbigdata.mx/city/por-la-cdmx/restauracion-del-recinto-legislativo-y-con-baja-asistencia-diputados-mudan-la-sesion/>

### **PRIISTAS DE A PIE EXIGEN AL PARTIDO QUE VALORE EXPULSAR A EPN, NUÑO, VIDEGARAY, OSORIO, OCHOA, MANLIO...** **PORTAL: SIN EMBARGO;08/08/18**

Priistas organizados en el Grupo Refundación, Movimiento de Reflexión y Propuesta exigieron llamar al Presidente, Enrique Peña Nieto, a Luis Videgaray Caso y otros líderes del tricolor a rendir cuentas ante la situación crítica que enfrenta el partido tras su caída en las pasadas elecciones federales.

“La derrota del PRI no es gratuita. Permitimos que desde la Presidencia de la República un grupo de amigos, cómplices, una pandilla nos llevara a la derrota más estrepitosa en toda la historia del PRI”, sostuvo Marcos Everardo Mendoza Ávila, ex Diputado de la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**.

La votación del 1 de julio para el partido tricolor fue la más baja de su historia: 61 por ciento menos respecto a la elección federal de 2012; casi 20 por ciento menos de los votos que obtuvo en 2006 y 45 por ciento menos de los votos que registró en 2000, cuando por primera vez perdió la Presidencia ante el panista Vicente Fox Quesada.

De los 300 diputados federales que logró para la Cámara Baja en 1994, en la pasada elección cayó a 43 curules. En el Senado de la República, de los 95 legisladores que colocó en 1994, ahora sólo pudo instalar a 12. Además, no obtuvo ninguna de las nueve gubernaturas que se disputaron el pasado 1 de julio.

El ex secretario del PRI capitalino Juan Carlos Vázquez López, los ex asambleístas Marcos Everardo Mendoza Ávila y Quetzali Avila Infante son algunos de los priistas que integran el grupo que representa a “350 mil priistas de a pie”, y que dieron a conocer un documento que entregarán a Claudia Ruiz Massieu, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Ayer, la lideresa nacional del PRI anunció la creación la Comisión de Diagnóstico, que estará integrada por militantes de todo el país para analizar las causas de la histórica derrota electoral.

En la misiva, culparon al Presidente Enrique Peña Nieto y a sus funcionarios aliados de ser los culpables de la debacle del PRI. Por ello, demandan que comparezca ante la estructura priista, e incluso señalaron la posibilidad de que analice su expulsión.

Los priistas disidentes pidieron que también sean llamados a comparecer: Manlio Fabio Beltrones Rivera, Aurelio Nuño Mayer, Miguel Angel Osorio Chong, Luis Videgaray Caso, Enrique Ochoa Reza, Emilio Gamboa Patrón y César Camacho Quiroz, “así como de todos aquellos personajes que desde la Presidencia de la República, las coordinaciones parlamentarias en las cámaras de Diputados y Senadores, la dirigencia nacional del PRI y las gubernaturas de los estados, tienen, sin duda, responsabilidad en la crítica situación que vive nuestro instituto político”.

“Deben comparecer y si tienen responsabilidad, tienen que ser sometidos a los órganos de justicia partidaria para su expulsión. No aceptamos el borrón y cuenta nueva”, expuso Marcos Mendoza, integrante de la citada agrupación.

Integrantes del Grupo Refundación, Movimiento de Reflexión y Propuesta exigen deslindar responsabilidades por la estrepitosa derrota del Partido Revolucionario Institucional el pasado 1 de julio. Foto: Especial

### CULPAN A PEÑA Y "A SU PANDILLA"

Enrique Peña Nieto prescindió del priismo para la integración de su Gabinete y que decidió cogobernar con la derecha, "con esta acción anuló al partido y a su militancia que no se sentían representados en el gobierno de la República".

Los cambios constitucionales que impulsó Peña Nieto a través del Pacto por México fueron contrarias a los estatutos y los documentos básicos del partido, fueron "reformas con un tufo de corrupción que terminaron dañando al PRI", acusaron.

Los inconformes recriminaron al Presidente de la República haber nombrado "a su gusto" a siete presidentes del partido -uno de ellos incluso sin militancia-, a quienes "impuso" su agenda de Gobierno.

Lo acusaron además de tomar el control los máximos órganos del Partido, el Consejo Político Nacional y la Comisión Política Permanente, y de convertir a las cámaras de diputados y senadores en oficinas de trámite.

### ADEMÁS

De las reformas de EPN, la peor es la energética: cifras revelan que dañó a Pemex, al país y al de a pie

"Desde la Presidencia de la República se desmontaron las estructuras del PRI. La corrupción, inseguridad, ingobernabilidad, nepotismo, impunidad, pobreza, entre otros, irritaron a una sociedad que culpaba al PRI de los excesos e incompetencias del Gobierno, cuando los priistas no formábamos parte de éste y por el contrario sufríamos el desprecio de los hombres que manejaban el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto", aseguraron los inconformes.

Afirmaron que el mandatario nacional junto con sus aliados, presionó para reformar los estatutos del partido y así aumentar los requisitos a los militantes con aspiraciones a un cargo de elección popular.

"Desde la Presidencia de la República se adueñaron de las candidaturas a diputados y senadores, colocando a sus amigos, no a hombres y mujeres capacitados que durante muchos años han militando en el PRI", abundó el posicionamiento.

El Grupo Refundación acusó que Enrique Peña Nieto pactó con Andrés Manuel López Obrador y que en la campaña retiró su apoyo a José Antonio Meade, ex candidato del PRI a la Presidencia de la República.

"El pacto es evidente. Nos basamos en que después el primer mes de campaña vemos a un López Obrador que ya no golpeaba al Gobierno. Ya no tocaba Enrique Peña Nieto, específicamente. Sí cayó [AMLO] en el debate contra candidatos pero no tocaba al Presidente y el Presidente, de pronto, respetó demasiado a AMLO, nunca fueron críticos a pesar de un largo expediente que le pudieron haber sacados a Lopez Obrados lo dejaron que continuara y creciera hasta obtener la Presidencia de la república", sostuvo Marcos Mendoza.

Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el Presidente Enrique Peña Nieto han sido señalados por varios actores políticos como los culpables de la debacle del PRI. Foto: Cuartoscuro

Los priistas demandaron al CEN del PRI a que convoque a un amplio debate en todo el país, a realizarse en el mes de octubre, para analizar de manera abierta, sin simulación, los resultados del pasado 1 de julio. "Rechazamos una agenda de discusión impuesta. Queremos que la reflexión venga de abajo hacia arriba, desde las distintas regiones del país, los seccionales, comités municipales y estatales"

También solicitaron la elaboración de un estudio a profundidad sobre la viabilidad de un cambio de nombre del partido o la continuación del mismo. Dicho documento, dijeron, deberá ser realizado por especialistas reconocidos.

En relación a la convocatoria para la elección de Presidente y Secretario general del Comité Ejecutivo Nacional para el periodo 2019-2023, exigieron que sea publicada en el mes de febrero y se presente mediante una planilla la cual deberá estar sujeta a votación de los militantes y simpatizantes priístas.

La elección de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, propusieron, deberá realizarse el último domingo del mes de abril y estará coordinada con el Instituto Nacional Electoral.

Además exhortaron al CEN del PRI para que llame al Consejo Político Nacional y que se discuta, como único punto, la agenda legislativa de los grupos parlamentarios del tricolor en Congreso de la Unión.

<http://www.sinembargo.mx/07-08-2018/3453662>

**LA POBLACIÓN JOVEN ALZA LA VOZ PARA DEMANDAR MAYOR ATENCIÓN  
PORTAL: LA CRÓNICA DE HOY; 08/08/18**

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó mediante resolución 54/120 y siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud, designar el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud; conminando a los gobiernos y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, a que todos los años realicen ese día, actividades que reafirmen la preocupación por aumentar la calidad y cantidad de oportunidades dirigidas a los jóvenes, para participar de manera plena, efectiva y constructiva en la vida de la sociedad.

En ese tenor en México se denominó al mes de agosto de este año, como el de la juventud; bajo el lema "Jóvenes hacia el 2030. Desde la innovación para la transformación"; tomando como referencia la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; de manera específica, en cómo las personas jóvenes inciden en el cumplimiento de los cinco principios que la conforman: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Alianza.

De acuerdo con datos del Registro Federal de Electores del INE, existen aproximadamente 26 millones de ciudadanos entre 18 y 29 años en el listado nominal; de los cuales 10 millones votaron por primera vez en las elecciones pasadas. Estos jóvenes votantes enviaron a los partidos políticos un mensaje claro y contundente, el cual, si queremos continuar en esta tarea, debemos escuchar y hacer lo propio, para que los jóvenes se sientan involucrados e incluidos en las decisiones políticas.

La juventud de la Ciudad de México constituye un importante segmento de la sociedad, por lo que hace falta promover una cultura cívica de respeto y promoción social. Hoy en la Capital viven alrededor de 2 millones 336 mil 603 personas entre 14 y 29 años de edad, de los cuales, 49.4 por ciento son hombres y 50.6 por ciento son mujeres; representando el 26.39 por ciento de la población total de la Ciudad de México; tres de cada 10 habitantes son jóvenes. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en el país habitan 30.6 millones de jóvenes de 15 a 29 años, lo que representa el 25.7% de la población total.

Por esta razón resulta imprescindible redoblar los esfuerzos y trabajar coordinadamente entre las distintas instancias gubernamentales tanto federales, de la ciudad y las alcaldías con la sociedad civil, con el único interés de acercar beneficios reales a este importante sector.

Es necesario impulsar la atención para los jóvenes de nuestra sociedad, dando prioridad en la agenda gubernamental de la Ciudad de México y del país a la implementación y reforzamiento de programas que promuevan su dignidad, salud, inclusión y desarrollo social, económico y humano.

Asimismo, se requiere reforzar el lazo interinstitucional entre autoridades federales, locales y las ahora alcaldías, así como con centros educativos, instituciones públicas y privadas dedicadas a los cuidados físicos, psicológicos y médicos, a fin de que haya más personal especializado que se dedique a su atención.

La atención y promoción humana de la gente joven no es una concesión, sino un acto de justicia y dignidad. Aún falta mucho por hacer, los diputados tenemos la gran responsabilidad de promover a través de las leyes el respeto a los jóvenes y buscar su promoción humana, incentivando a las organizaciones sociales y a la iniciativa privada a que apoyen con recursos y tareas específicas a este sector; además de velar que los programas con los que cuenta el Gobierno de la Ciudad de México y el gobierno federal sean manejados con eficacia y transparencia.

El Partido Acción Nacional está comprometido con los ciudadanos y la democracia, por lo que trabajamos para que los jóvenes tengan una mejor calidad de vida.

\* Coordinador del GPPAN  
en la **ALDF**

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1089693.html>

**DESTACA ALDF LOGROS LEGISLATIVOS  
PORTAL: PUBLIMETRO;08/08/18**

La **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** destacó algunas de sus leyes aprobadas durante 2017 y 2018.

Las más relevantes son las cinco leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México: la Ley Orgánica del Congreso, de las alcaldías, del Poder Ejecutivo, la ley electoral y la del Poder Judicial.

'Secuestra' **ALDF** por segunda vez recursos para reconstrucción

“Se enmarcaron en una amplia consulta que hubo con especialistas en las distintas materias y con la sociedad civil, quienes participaron con sus propuestas. Al mismo tiempo, se integraron grupos de trabajo para revisar las iniciativas de todos los grupos parlamentarios representados en la **Asamblea Legislativa**”, informó el órgano legislativo local en una tarjeta informativa.

En total fueron 59 leyes o modificaciones aprobadas durante 18 meses de trabajo legislativo, sin embargo, durante este tiempo se presentaron más de 300 iniciativas, las cuales se encuentran en la congeladora.

Algunas leyes aprobadas fueron la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley que Establece el Derecho a Recibir un Apoyo Alimentario a las Madres de Escasos Recursos y la Ley Ambiental de Protección a la Tierra.

Además de la Ley de Residuos Sólidos, modificaciones al Código Penal del Distrito Federal, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

También se aprobaron durante 2017 la Ley de Sustentabilidad Hídrica y cambios a la Ley de Albergues y Centros Públicos de Asistencia Social, ambas permanecen sin publicar.

Otras leyes aprobadas que no han sido publicadas con: la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para la Ciudad de México y la Ley de Estudios Científicos para la Prevención del Delitos.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/08/07/presume-aldf-logros-legislativos.html>

***MEXICANAS SE UNEN A "MAREA VERDE" EN EXIGENCIA DE ABORTO SEGURO PARA TODO EL PAÍS  
PORTAL: REGENERACIÓN;08/08/18***

Mañana 8 de agosto es un día importante para las argentinas, pero también para las mujeres de América Latina. Mañana, el Senado argentino dará su resolución final sobre la despenalización del aborto, luego de un largo proceso en el que la sociedad argentina debatió y se movilizó como nunca en su historia.

El pasado 14 de junio la Cámara de Diputados aprobó con un estrecho margen el proyecto de ley para la despenalización del aborto. Seis veces fue rechazado en un periodo de 11 años.

Para lograrlo, miles de mujeres salieron a las calles con pañuelos verdes bajo la consigna: "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".

Este lema tiene objetivos claros: realizar modificaciones en los sistemas de educación, salud y justicia, así como "profundos cambios culturales".

Los esfuerzos se agruparon esta vez en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, lanzada desde mayo de 2005, que propone "despenalizar y legalizar el aborto para que las mujeres que decidan interrumpir un embarazo tengan atención segura y gratuita en los hospitales públicos y obras sociales de todo el país".

El proyecto de ley se encuentra en su segunda fase: el 8 de agosto el Senado votará a favor o en contra de legalizar el aborto voluntario hasta la semana catorce de gestación.

El debate está centrado en el alarmante número de mujeres que abortan de manera clandestina:

"En Argentina se calcula que alrededor de 500 mil mujeres recurren cada año al aborto clandestino, mostrando cómo la penalización no impide su práctica, sino que la hace peligrosa por la falta de recursos económicos de muchas mujeres."

La organización señala que el aborto forma parte de la vida diaria "de medio millón de mujeres que año a año desoyen mandatos sobre sus cuerpos y sus vidas, trayendo al escenario público un tema crucial: la maternidad debe ser voluntaria, deseada, proyectada."

El asunto de la interrupción legal del embarazo va cobrando fuerza en el mundo, y el caso de Argentina puede repercutir como efecto dominó en el resto del continente, donde las legislaciones nacionales no se caracterizan por la defensa de los derechos de las mujeres.

Aunque el derecho al aborto voluntario es permitido en varias demarcaciones del mundo occidental, solamente en Cuba, Guyana y Uruguay es legal su práctica sin restricciones.

La coyuntura política involucra el éxito del sector conservador que se opone férreamente a la legalización en otros países de América Latina.

En Chile, ante la llegada al poder de un partido conservador, se han hecho manifiestas las intenciones de algunos actores políticos para replantear la despenalización en casos de violación o anomalía grave del feto para salvar la vida de la mujer.

En Brasil existe una bancada parlamentaria evangélica que impulsa fuertemente la criminalización del aborto, aun cuando implique riesgo para la vida de la mujer.

Ese es el contexto de lo que podría ser un día histórico para las mujeres argentinas.

A la presión se sumarán cientos de organizaciones de mujeres alrededor del mundo que saldrán a las calles en una protesta global:

Japón, Costa Rica, Australia, Paraguay, Uruguay, Chile, Colombia, Bélgica, Perú, Dinamarca, Holanda, Bolivia, Brasil, Inglaterra, España, Puerto Rico, Francia y México.

El movimiento en México

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), México es el país número uno en jóvenes embarazadas, el primero en abuso sexual y en violencia física a menores.

Aunque en todos los códigos penales estatales de México se considera legal interrumpir la gestación por medio de un aborto cuando se sufre de una violación, en distintos lugares, como Guanajuato, se suelen negar los servicios por razones “éticas” de los médicos que los realizan. Esto significa que las mujeres se quedan sin otra opción que tener a esos hijos no deseados.

En la Ciudad de México, desde 2007 está legalizado el derecho a suspender el embarazo hasta las 12 semanas de gestación, gracias a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

El 24 de abril de 2007 fue aprobada la interrupción legal del embarazo (ILE) en la capital mexicana.

Desde esa fecha y hasta el 6 de junio de 2018, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México reporta haber atendido a 196 mil 375 usuarias.

La aprobación corrió a cargo de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, que estipuló a través del Código Penal —artículos 144 y 147— que la interrupción del embarazo se considera legal hasta los tres meses —12 semanas— de gestación, y se excluyó de acción penal el aborto que se practique superadas las 12 semanas cuando el embarazo sea producto de una violación, ponga en riesgo la vida de la mujer y cuando se compruebe que pueda causar daños físicos o psíquicos.

Las modificaciones realizadas a la Ley de Salud local facultan a las instituciones de salud de la Ciudad de México a realizar el aborto legal de manera gratuita a las mujeres que así lo decidan cuando la solicitud se realice antes de las 12 semanas de embarazo o en las excepciones mencionadas.

En el resto de los estados de la República, el aborto no está permitido a menos que se trate de una violación; en algunos casos, como peligro de muerte, inseminación no consentida, afectación a la salud o alteraciones genéticas se aplican en pocas entidades.

La marea verde del 8 e agosto: las mexicanas salen a las calles

Diversos colectivos de mujeres se han organizado para apoyar el movimiento argentino, pero la exigencia es clara: todo México debe sumarse a la legalización.

Algunos de los estados que se integran al movimiento:

Pañuelazo en Aguascalientes. Plaza Patria, 19:00 horas.

Pañuelazo Ciudad de México. Consulado de Argentina a las 15:00 horas. Monumento a la Madre desde las 15:30 horas para hacer entrega de pañuelos y elaborar mantas y cartulinas. A las 16:00 horas inicia el acto. A las 16:45

inicia marcha rumbo al Hemiciclo a Juárez. Cabe señalar que los colectivos de mujeres tienen distintos puntos de reunión, pero todos llegarán al Hemiciclo a Juárez. Un contingente saldrá de la Facultad de Ingeniería a las 14:00 horas.

Pañuelazo en Quintana Roo. Monumento a la Madre, en Cancún (Av. Tulúm, esquina con Chichen Itzá), 16:00 horas.

Pañuelazo en Guanajuato. Arco de la Calzada de la ciudad de León, 18:00 horas.

Pañuelazo en el Estado de México. Alameda de Toluca, 14:00 horas.

Pañuelazo en Jalisco. Parque Rojo de Guadalajara, martes 7 de agosto, 19:00 horas.

Pañuelazo en Michoacán. Plaza Benito Juárez de Morelia, 14:00 horas.

Pañuelazo en Puebla. Salida del Gallito a las 15:00 horas rumbo al Zócalo.

Pañuelazo en Querétaro. Plaza de la Corregidora, 16:00 horas.

Pañuelazo en San Luis Potosí. Plaza de Armas a las 16:00 horas.

Pañuelazo en Sonora. Escalinatas del museo de la Unison, 18:00 horas.

Pañuelazo en Tlaxcala. Zócalo a las 16:00 horas.

Pañuelazo en Veracruz. Plaza Lerdo, 16:00 horas.

<https://regeneracion.mx/mexicanas-se-unen-a-marea-verde-en-exigencia-de-aborto-seguro/>

**EXPÚLSENLOS  
PORTAL: POR ESTO – YUCATÁN;08/08/18**

Priistas organizados en el Grupo Refundación, Movimiento de Reflexión y Propuesta exigieron llamar al Presidente, Enrique Peña Nieto, a Luis Videgaray Caso y otros líderes del tricolor, a rendir cuentas ante la situación crítica que enfrenta el partido tras su caída en las pasadas elecciones federales.

“La derrota del PRI no es gratuita. Permitimos que desde la Presidencia de la República un grupo de amigos, cómplices, una pandilla nos llevara a la derrota más estrepitosa en toda la historia del PRI”, sostuvo Marcos Everardo Mendoza Ávila, ex Diputado de la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**.

La votación del pasado 1 de julio para el partido tricolor fue la más baja de su historia: 61 por ciento menos respecto a la elección federal de 2012; casi 20 por ciento menos de los votos que obtuvo en 2006 y 45 por ciento menos de los votos que registró en 2000, cuando por primera vez perdió la Presidencia ante el panista Vicente Fox Quesada.

De los 300 diputados federales que logró para la Cámara Baja en 1994, en la pasada elección cayó a 43 curules. En el Senado de la República, de los 95 legisladores que colocó en 1994, ahora sólo pudo instalar a 12. Además, no obtuvo ninguna de las nueve gubernaturas que se disputaron el pasado 1 de julio.

El ex secretario del PRI capitalino Juan Carlos Vázquez López, los ex asambleístas Marcos Everardo Mendoza de a pie”, y que dieron a conocer un documento que entregarán a Claudia Ruiz Massieu, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Ayer, la lideresa nacional del PRI anunció la creación la Comisión de Diagnóstico, que estará integrada por militantes de todo el país para analizar las causas de la histórica derrota electoral.

En la misiva, culparon al Presidente Enrique Peña Nieto y a sus funcionarios aliados de ser los culpables de la debacle del PRI. Por ello, demandan que comparezca ante la estructura priista, e incluso señalaron la posibilidad de que analice su expulsión.

Los priistas disidentes pidieron que también sean llamados a comparecer: Manlio Fabio Beltrones Rivera, Aurelio Nuño Mayer, Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray Caso, Enrique Ochoa Reza, Emilio Gamboa Patrón y César Camacho Quiroz, “así como de todos aquellos personajes que desde la Presidencia de la República, las coordinaciones parlamentarias en las cámaras de Diputados y Senadores, la dirigencia nacional del PRI y las

gubernaturas de los estados, tienen, sin duda, responsabilidad en la crítica situación que vive nuestro instituto político”.

“Deben comparecer y si tienen responsabilidad, tienen que ser sometidos a los órganos de justicia partidaria para su expulsión. No aceptamos el borrón y cuenta nueva”, expuso Marcos Mendoza, integrante de la citada agrupación.

Culpan a Peña y “a su pandilla”

Enrique Peña Nieto prescindió del priismo para la integración de su Gabinete y que decidió cogobernar con la derecha, “con esta acción anuló al partido y a su militancia que no se sentían representados en el gobierno de la República”.

Los cambios constitucionales que impulsó Peña Nieto a través del Pacto por México fueron contrarias a los estatutos y los documentos básicos del partido, fueron “reformas con un tufo de corrupción que terminaron dañando al PRI”, acusaron.

Los inconformes recriminaron al Presidente de la República haber nombrado “a su gusto” a siete presidentes del partido -uno de ellos incluso sin militancia-, a quienes “impuso” su agenda de Gobierno.

Lo acusaron además de tomar el control los máximos órganos del Partido, el Consejo Político Nacional y la Comisión Política Permanente, y de convertir a las cámaras de diputados y senadores en oficinas de trámite.

“Desde la Presidencia de la República se desmontaron las estructuras del PRI. La corrupción, inseguridad, ingobernabilidad, nepotismo, impunidad, pobreza, entre otros, irritaron a una sociedad que culpaba al PRI de los excesos e incompetencias del Gobierno, cuando los priistas no formábamos parte de éste y por el contrario sufríamos el desprecio de los hombres que manejaban el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto”, aseguraron los inconformes.

Afirmaron que el mandatario nacional junto con sus aliados, presionó para reformar los estatutos del partido y así aumentar los requisitos a los militantes con aspiraciones a un cargo de elección popular.

“Desde la Presidencia de la República se adueñaron de las candidaturas a diputados y senadores, colocando a sus amigos, no a hombres y mujeres capacitados que durante muchos años han militando en el PRI”, abundó el posicionamiento.

El Grupo Refundación acusó que Enrique Peña Nieto pactó con Andrés Manuel López Obrador y que en la campaña retiró su apoyo a José Antonio Meade, ex candidato del PRI a la Presidencia de la República.

“El pacto es evidente. Nos basamos en que después el primer mes de campaña vemos a un López Obrador que ya no golpeaba al Gobierno. Ya no tocaba Enrique Peña Nieto, específicamente. Sí cayó [AMLO] en el debate contra candidatos pero no tocaba al Presidente y el Presidente, de pronto, respetó demasiado a AMLO, nunca fueron críticos a pesar de un largo expediente que le pudieron haber sacados a López Obrador lo dejaron que continuara y creciera hasta obtener la Presidencia de la república”, sostuvo Marcos Mendoza.

Los priistas demandaron al CEN del PRI a que convoque a un amplio debate en todo el país, a realizarse en el mes de octubre, para analizar de manera abierta, sin simulación, los resultados del pasado 1 de julio. “Rechazamos una agenda de discusión impuesta. Queremos que la reflexión venga de abajo hacia arriba, desde las distintas regiones del país, los seccionales, comités municipales y estatales”

También solicitaron la elaboración de un estudio a profundidad sobre la viabilidad de un cambio de nombre del partido o la continuación del mismo. Dicho documento, dijeron, deberá ser realizado por especialistas reconocidos.



En relación a la convocatoria para la elección de Presidente y Secretario general del Comité Ejecutivo Nacional para el periodo 2019-2023, exigieron que sea publicada en el mes de febrero y se presente mediante una planilla la cual deberá estar sujeta a votación de los militantes y simpatizantes priistas.

La elección de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, propusieron, deberá realizarse el último domingo del mes de abril y estará coordinada con el Instituto Nacional Electoral.

Además exhortaron al CEN del PRI para que llame al Consejo Político Nacional y que se discuta, como único punto, la agenda legislativa de los grupos parlamentarios del tricolor en Congreso de la Unión.

[http://www.poresto.net/ver\\_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=668378](http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=15&idTitulo=668378)

***VA RUBALCAVA POR LA DEFENSA DE CUAJIMALPA, ÚLTIMO BASTIÓN TRICOLOR EN LA CDMX  
PORTAL: OAXACA POLÍTICO;08/08/18***

La delegación Cuajimalpa de Morelos será la única demarcación gobernada por un partido que no estuvo conformado por una coalición, es decir, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y **Andrés Rubalcava** serán los encargados de la alcaldía.

Y es que con un resultado contundente, donde el PRI obtuvo 43 mil 16 votos, **Rubalcava Suárez** continuará con el gobierno tricolor que desde ya hace varios años se ha mantenido al frente de la demarcación.

El ahora alcalde electo de Cuajimalpa estuvo rodeado de polémicas antes de contender por el PRI a la alcaldía, pues en su paso por la **Asamblea Legislativa (ALDF)** sostuvo una “disputa” con el entonces Diputado local a **Ernesto Sánchez Rodríguez**, candidato de la coalición “Por la CDMX al Frente” a Diputado federal.

Estuvo al frente de la delegación en el periodo de 2012-2015; además, en 2016 fue acusado de diversos ataques a periodistas cuando estuvo a cargo de la Mesa Directiva y de su presunto vínculo con el grupo delictivo “Los Claudios”.

Pese a todas las acusaciones, **Rubalcava Suárez** obtuvo la victoria en Cuajimalpa de Morelos, cuando todas las apuestas giraban a que Morena les quitaría la delegación tras años de gobierno tricolor.

Durante su campaña, el priista realizó varias propuestas a los habitantes de la demarcación, de las cuales destacó combatir cualquier acto de violencia contra las mujeres; además de tres ejes principales durante su próxima administración: seguridad pública, obras hidráulicas y movilidad.

En el primero de los casos, **Rubalcava** se comprometió a crear un albergue para mujeres que sufran de violencia intrafamiliar, el cual ofrecerá apoyo integral tanto para ellas, como para sus hijos.

Por otro lado, el priista aseguró que durante su administración cambiaría las tuberías del drenaje para acabar con el 60% de las fugas y distribuirá el agua en todas las partes altas de la demarcación; además de que desazolvará la presa los leones.

En uno de los temas más importantes para Cuajimalpa resalta el de la seguridad, para lo que el priista propuso incrementar al doble el número de elementos de seguridad en toda la demarcación.

A su vez, dijo que durante su administración se implementará un sistema de radiocomunicación al que toda la ciudadanía tenga acceso y que sea una vía de comunicación directa para prevenir el delito en la delegación; además de que trabajará de la mano con padres de familia para tener escuelas seguras, por lo que revisarán las mochilas para que no se encuentren armas.

En el aspecto de la movilidad, **Rubalcava** tiene un reto muy grande, pues los grandes centros comerciales e inmuebles que hay en la demarcación causan severos conflictos viales todos los días para aquellos que residen en la zona.

Ante esto, el priista prometió crear un programa de movilidad para dar salida a la zona de Chimalpa, así como a La Navidad, San José, Vista Hermosa y Bosques de Las Lomas, dadas las afectaciones viales que ahí se presentan a diario.

Por último, el alcalde priista sabe de la enorme distinción socioeconómica que se vive en Cuajimalpa, pues la falta de empleos está muy marcada, motivo por el cual buscará que las empresas ubicadas ahí contraten a los residentes de la zona; además de que se impartan talleres de trabajo, en donde se les enseñe un oficio para autoemplearse o buscar una fuente de ingresos referente a lo que aprendan de estos cursos.

Esta será la segunda vez que Adrián Rubalcava esté al frente de Cuajimalpa, por lo que será cuestión de tiempo el saber si las segundas oportunidades son para mejorar o terminar de hundirse.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/va-rubalcava-por-la-defensa-de-cuajimalpa-ultimo-bastion-tricolor-en-la-cdmx>

**SOCAVONES PONEN EN RIESGO CDMX  
PORTAL: DIARIO IMAGEN;08/08/18**

La situación de la Ciudad de México es delicada: por un lado, se requiere actualizar el obsoleto Atlas de Riesgos y por el otro, las delegaciones políticas carecen de un protocolo de emergencia para atender a la población ante fenómenos naturales.

Para atender el problema, la diputada **Janet Hernández Sotelo** hizo un llamado a los legisladores federales y locales para que en el presupuesto de 2019 se contemple ampliar los recursos destinados a la renovación de la red hidráulica capitalina.

¿De cuánto estamos hablando?

De por lo menos 10 mil millones de pesos anuales...peccata minuta si se considera que con ello se evitaría la pérdida de vidas.

**Hernández Sotelo**, presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa**, demandó que para mantener la prevención civil en esta capital se debe actualizar el Atlas de Riesgos, lo cual ayudará a minimizar peligros mayores en momentos de emergencias.

Dicha actualización ayudará, además, a los gobiernos de las delegaciones a contar con un protocolo de emergencias. Lo que hoy se pone sobre la mesa se ha dicho en reiteradas ocasiones, pero hasta el momento no se ha atendido el problema como debería.

La asambleísta dice (una vez más) que las tuberías en mal estado provocan socavones que ponen en riesgo a la ciudadanía; las fugas de agua y lo obsoleto de la red hidráulica exigen tomar cartas en el asunto.

Una red hidráulica que tiene más de 50 años de actividad y que ya concluyó su vida útil (lo cual ya se ha dicho hasta el cansancio), aumenta el riesgo de grietas en diversos puntos de la capital del país, como el que se registró hace más de seis meses en la carretera federal conocida como el Paso Expres de Cuernavaca, Morelos.

Por cierto, sobre este caso, no hay un solo funcionario público sancionado, inhabilitado, ni destituido de su cargo. Para qué esperar a que pase otro percance igual, o peor, para después del "niño ahogado tapar el pozo".

Hay otros casos similares como los que ocurrieron en la avenida Eduardo Molina, en Coapa o en las delegaciones Álvaro Obregón y Cuauhtémoc. Son zonas de alto riesgo y las autoridades deben de tomar en cuenta esa situación

### Desigualdad educativa

La diputada María Luisa Beltrán Reyes (PRD) propuso exhortar a la Secretaría de Educación Pública a que diseñe e implemente una estrategia de política integral que atienda las brechas de desigualdad que se presentan en la formación indígena y comunitaria del Sistema Educativo Nacional.

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en México uno de cada cinco niños de tres a 5 años, y uno de cada cuatro de 15 a 17 años, no asisten a la escuela.

Además, la desigualdad educativa a la que se enfrentan los alumnos afecta principalmente a la población indígena y comunitaria. En un punto de acuerdo que presentó en la Permanente y que analiza la Segunda Comisión, precisó que en la educación indígena destaca la ausencia de materiales en todas las lenguas y, en caso de existir, en su mayoría se encuentran desactualizados o están fuera de contexto, e incluso, en muchas ocasiones su distribución no es oportuna.

La falta de docentes y la escasa capacitación que se les brinda perpetúan el problema debido a que muchos de los maestros no cuentan con la formación para hacer uso de los recursos materiales que existen en idioma español.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que en 2015 había casi siete millones 382 mil 785 hablantes de lenguas indígenas, lo que representa el 6.5 por ciento de la población total del país, y 45.3 por ciento de la hablante de lenguas indígenas tiene entre 3 y 30 años; 24.9 por ciento, de 15 a 29 años.

Beltrán Reyes recordó que para brindarle educación básica a la población que vive en localidades con alto o muy alto grado de rezago social y educativo, se creó la Educación Comunitaria impartida por el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

A diferencia de la indígena, esta modalidad se ofrece por medio de Líderes para la Educación Comunitaria, integrados por jóvenes entre 16 y 29 años que, durante uno o dos ciclos escolares, realizan un servicio social, impartiendo clases a niños y niñas de nivel preescolar o primaria en pequeñas comunidades rurales o indígenas, en campamentos agrícolas y en escuelas multigrado.

Puntualizó que tanto la educación indígena como la comunitaria presentan rezago en cuanto a la entrega de materiales didácticos, pero se les suma otras carencias básicas que resaltan el problema. De acuerdo con datos del INEE en 2015, 56% de los centros de enseñanza indígenas multigrado y 44% de las primarias comunitarias no contaban con tazas sanitarias para uso exclusivo de los estudiantes.

De la misma forma, más de la mitad de las escuelas indígenas y comunitarias carecían de agua todos los días de la semana, así como 12% de las multigrado y 42% de las comunitarias requerían energía eléctrica.

Además, la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje encontró que 57% de los centros educativos del país no tiene computadoras para uso de los alumnos; este porcentaje aumenta hasta 93% entre las comunitarias, y es superior a 60 por ciento en las indígenas y multigrado.

<https://www.diarioimagen.net/?p=389128>

Una de las prioridades del próximo Gobierno de la Ciudad de México encabezado por la Dr. Claudia Sheinbaum serán los trabajos de reconstrucción de las zonas afectadas luego del Sismo del 19S del 2017.

A unos cuantas semanas de conmemorarse un año de esta tragedia que volvió a poner de luto a los capitalinos desafortunadamente sigue la incertidumbre al no tener estadísticas precisas del número de afectados totales por el sismo y particularmente de cómo serán los lineamientos económicos para afrontar la titánica tarea de la denominada Reconstrucción CDMX

**Cesar Cravioto Romero**, líder de la bancada morenita en la **Asamblea Legislativa** fue designado por Sheinbaum como el responsable de dicha tarea dentro de su Gabinete para cual el aun asambleísta, considera dicha encomienda dure aproximadamente tres años y que en este actual periodo de transición del Ejecutivo local se realizará un recorrido por las zonas afectadas a partir del lunes 20 de Agosto para dar certidumbre a cientos de damnificados.

Expuso que la administración actual y otros Grupos Parlamentarios actúa de manera obtusa con el Partido Morena durante las asambleas en el Recinto de Donceles en las cuales denunciaron que los recursos iban a ser gestionados por solo 3 diputados lo cual desató una crisis al interior de la **ALDF**.

Por cual, consideró que la Comisión que el asumirá deberá ser transparente en la toma de decisiones que deberán ser del conocimiento público sobre todo en materia financiera y la asignación de los mismos en tiempo y forma y paralelamente una comunicación permanente con al Camisones de Damnificados.

A pesar de que ha sido un proceso complejo, **Cravioto** reconoció que se ha avanzado en la reconstrucción de edificios pero también que se continúe en el progreso de más de parte de este Gobierno para que haya una línea continúa a partir del 5 de Diciembre. Reitero que en su momento el GPP Morena en la **ALDF**, la propia Sheinbaum en su campaña expresaron su negativa ante el Esquema de Reconstrucción presentado el cual iba a dejar endeudados a los capitalinos

<http://endirecto.mx/2018/08/07/la-reconstruccion-de-la-cdmx-sera-optima-afirma-cesar-cravioto/>

### **AHORA ES FÁCIL PARA TRANSEXUALES TENER ACTA DE NACIMIENTO PORTAL: DIARIO LA VERDAD MX;08/08/18**

Ayer, 12 personas transexuales, 11 mujeres y un hombre, recibieron su acta de nacimiento coincidente con su apariencia física, con lo que se elevó a tres mil 542 el número de estos trámites hechos en Ciudad de México desde 2014.

La entrega de las actas ha sido un acto protocolario dentro de un informe presentado por comunidades transexuales mexicanas sobre los obstáculos que enfrentan para obtener su nueva partida de nacimiento.

La presidenta de ProDiana A.C., Diana Sánchez Barrios, recordó que antes de 2014, para solicitar las actas se tenía que realizar un trámite judicial y gastar grandes cantidades de dinero.

Actualmente, solicitar un acta de nacimiento de acuerdo con la apariencia física es un trámite que se realiza en unas horas en cualquier Registro Civil y tiene un costo de 62 pesos.

Ahora ya no es tan moroso, se dan todas las facilidades e incluso a las personas que vienen de los estados", destacó la activista.

Ello, gracias a que la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** modificó en 2015 su Código Civil, debido al impulso que realizaron organizaciones de la sociedad civil para lograr que cualquier ciudadano que desee cambiar su nombre o identidad sexual pueda hacerlo de forma sencilla.

De acuerdo con un comunicado, la posibilidad existía en la capital del país desde 2008; sin embargo, era necesario realizar un procedimiento judicial que resultaba caro, lento y complicado.

<http://diariolaverdad.mx/index.php/naci/item/26534-ahora-es-facil-para-transexuales-tener-acta-de-nacimiento>

**LEGALIDAD, A REVISIÓN CABAL: HÉCTOR VILLEGAS  
PORTAL: DIARIO BASTA;08/08/18**

El Consejero Jurídico del futuro Gobierno de la Ciudad de México, Héctor Villegas Sandoval advierte que la instrucción de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, antes de tomarse unos días, fue trabajar a buen ritmo para lograr una transición ordenada y con cuentas claras para que los temas legales sean revisados a cabalidad. La nueva Constitución Política de la CDMX, considera, dará un nuevo impulso a los temas coyunturales que deben ser revisados y puestos en marcha.

“Dejar todo listo para que la entrega-recepción sea en los mejores términos y sin sobresaltos”. Y en eso ha enfocado sus baterías. “Lograr que las cosas caminen y no existan “contratiempos”, expresa.

Por un lado, está el trabajo político de ponerse de acuerdo con sus contrapartes del equipo de José Ramón Amieva, actual Jefe de Gobierno, y por otro, ir hilando los encuentros entre los equipos de Jurídico y Gobierno.

“La Transición será ordenada, sencilla en el fondo pero con todo lo necesario para de inmediato ponerse a trabajar en los temas de la Ciudad que sigue siendo muy compleja”, señala.

En esta tarea para consensuar acuerdos y recibir la administración local trabajan: Ana Laura Magaloni Kerpel, Almoneda Oceja Rojo, Luz Elena González Escobar, Myriam Urzúa Venegas, Esthela Damián Perarltta, Héctor Villegas Sandoval y el propio **César Cravioto Romero**, actual Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**.

En entrevista con Grupo Cantón, Héctor Villegas explica la forma en que se debe priorizar los temas más sensibles como los juicios mandamientos y trámites ante las diversas instancias de Gobierno, y que por ende requieren de toda la concentración de los nuevos integrantes del gabinete morenista.

“Una de las indicaciones que nos dieron fue la construir acuerdos y diálogos para que cada área pueda entregar sus pendientes y quien llega sepa de que estamos hablando en el trabajo de la entrega-recepción”, advierte.

-¿Para cuándo estarán los trabajos en la transición una vez que llegue la Jefa de Gobierno de sus días de descanso?

-Se trabaja en ese sentido para que todos los temas pendientes puedan hacerse llegar y los revisamos para seguir adelante.

Villegas Sandoval resalta que en una Ciudad con muchos matices y cosas por ordenar, no puede detenerse, es necesario que todas sus partes embonen y puedan hacer un trabajo serio, discreto y sobre todo limpio, con muy alto sentido de la responsabilidad.

También reconoce lo complejo que es llevar los temas legales y de ordenamiento de un Gobierno que llega de la forma que lo hizo Claudia Sheinbaum con grandes expectativas y la aceptación de los capitalinos.

Por último, aclara que una vez que la Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, regrese de sus vacaciones, se podrá en contacto con todas las áreas que tienen una tarea pendiente para saber de sus avances, principalmente con la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, quien tiene toda la responsabilidad de hacer que esto funcione correctamente.

Una vez que la virtual Jefa de Gobierno retome su agenda, refiere que todas las áreas deberán trasladarse a sus funciones en el andamiaje legal y político que se requiera para avanzar en una Ciudad que cambiará a 16 alcaldías y una Nueva Constitución Política.

<http://diariobasta.com/2018/08/07/legalidad-a-revision-cabal-hector-villegas/>

**ASÍ ESTÁ CONFORMADA LA ALDF ANTES DEL 1 DE JULIO  
PORTAL: LA SILLA ROTA;08/08/18**

La **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** se convertirá, por mandato constitucional, en el **Congreso de la Ciudad de México** a partir del 17 de septiembre de 2018.

La VII Legislatura y última de la **ALDF**, conformada por 66 diputados, inició trabajos el 15 de septiembre de 2015, después de que fueran electos 40 y 26 por representación proporcional.

Está compuesta por 20 integrantes de Morena, 17 del PRD, 10 del PAN, ocho son del PRI, tres de Movimiento Ciudadano, tres del Partido Verde Ecologista de México, uno del PT y uno del PES y uno de Nueva Alianza.

En estos dos años y nueve meses de la VII Legislatura ha habido renunciaciones y cambios de bancada, así como solicitudes de licencia y sustituciones. En las elecciones de 2015, Morena obtuvo 19 curules, 18 por mayoría relativa y una por la vía plurinominal, mientras que el PRD, consiguió 18, 12 por votos y 6 por representación proporcional.

Sin embargo, un día antes de la toma de protesta de esta Legislatura, la diputada Aleida Alavez renunció al PRD y se pasó a la bancada de Morena, por lo que al iniciar el periodo de sesiones la conformación fue distinta a como quedó la votación.

De los cambios recientes y en el contexto del actual proceso electoral se encuentran **Víctor Hugo Romo**, quien antes de pedir licencia para lanzarse de candidato morenista a la alcaldía de Miguel Hidalgo, abandonó al PRD.

Acumula pendientes la **ALDF**

También dejó al Sol Azteca Beatriz Olivares Pinal y se pasó a Morena, mientras que José Briones renunció a ese partido y se pasó de independiente, aunque apoya de manera pública a Alejandra Barrales. En tanto, **Dunia Ludlow** anunció que abandonaba al PRI y que por el momento se queda sin bancada, ella colabora en la campaña de Claudia Sheinbaum.

Esta Legislatura fue la primera en donde participó Morena, mientras el PRD se quedó como segunda fuerza política, aunque con alianza de los demás partidos el sol azteca logró la aprobación de la mayoría de sus propuestas, además de que se quedaron con la presidencia de la Comisión de Gobierno, a pesar de que a Morena le correspondía.

La **ALDF** fue creada en 1997 a través de un mandato constitucional, con el que se otorgó autonomía al Gobierno del Distrito Federal y mayores facultades al órgano legislativo local, que en ese entonces se llamaba **Asamblea de Representantes**. Luego cambió su nombre por **Asamblea Legislativa**, que estaría integrada por diputados electos y por la vía plurinominal.

Así pasaron siete legislaturas, cada una con periodos de tres años, hasta que en 2016 se aprobó la Reforma Política del DF con la que el Distrito Federal se convirtió en la sede de los Poderes de la Unión, una entidad federativa y cambió de nombre a la Ciudad de México. También se mandató formar una Asamblea Constituyente que se encargó de redactar y aprobar la nueva Constitución.

En esta nueva Carta Magna se estableció que la CDMX tendrá su **Congreso local** luego de las elecciones de este 1 de julio con mayores facultades que la **ALDF**. Su composición será de 66 diputados, 33 electos por el principio de mayoría relativa y 33 de representación proporcional. Además, se aplicará el principio de paridad de género, es decir habrá 33 hombres y 33 mujeres.

<https://lasillarota.com/aldf-congreso-local-cdmx-nueva-constitucion/231668>

**CANAL DE ALDF ACUMULA GASTO DE 132.9 MILLONES DE PESOS EN TRES AÑOS  
PORTAL: LA SILLA ROTA;08/08/18**

No cuenta con sede propia de operación y transmisión, tampoco foro y mobiliario propio, sin embargo el Canal de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** ha costado 132 millones 900 mil pesos durante los tres años de la VII Legislatura, que es además la última de la **ALDF**.

Durante estos tres años, según una solicitud de información que la dirección del canal de televisión de la **ALDF** respondió a La Silla Rota, se ejerció un presupuesto de 15 millones 900 mil pesos de gasto operativo y 117 millones de pesos anuales para la nómina que integran 133 trabajadores, de los cuales 34 son de base y 99 por honorarios, así como colaboradores externos.

Es decir, 88% del total de lo erogado en el canal que tiene como objetivo difundir la actividad del órgano legislativo, fue destinado al pago de trabajadores.

El director del canal percibe más que un asambleísta, quien tiene un sueldo bruto de 68 mil 892.90 pesos, y ya con descuento por impuestos queda en 52 mil 515.69 pesos.

Según el detalle de la información obtenida, los gastos operativos para los cuales solo destinó el 12% de lo ejercido abarcan lo referente a la producción, maquillaje, equipo y servicios como agua, luz, telefonía, estacionamiento sobre avenida Insurgentes (ya que opera desde los estudios de Detrás de la Noticia), entre otros.

Los datos fueron solicitados directamente a la Dirección del canal, ya que en Oficialía Mayor de la página de la **ALDF** no están disponibles.

Los documentos de gastos del canal tampoco están disponibles vía transparencia, y aunque hay solicitudes respondidas sobre los gastos y presupuestos desde 2016, el sistema Infomex impide ver las respuestas y aparece la siguiente leyenda: "su operación no pudo ser completada. Por favor inténtelo más tarde".

--Opera sin tener sede propia--

El canal fue una promesa de Marcelo Ebrard cuando fue jefe de Gobierno. El entonces funcionario capitalino prometió que la ciudad tendría su propio canal, y en 2008 solicitó señal a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, y en 2010, la Cofetel dio la señal digital en el 21.1.

En junio de ese año comenzaron las transmisiones del canal, y acabó el sexenio con dificultades financieras. Fue rescatado por la gestión de su sucesor, Miguel Ángel Mancera, y en noviembre de 2015 se utilizó la señal del canal de la ciudad para que saliera al aire el 5 de agosto de 2015, ya con el nuevo canal de la **ALDF** y prefigurado por la VI legislatura, quien decidió desde entonces el sueldo de Ricardo Rocha.

Dirigido por el propio Rocha, en el canal laboran 33 personas, de las cuales 34 son de base y 99 por honorarios, que incluye a los colaboradores externos. A lo largo de tres años ha operado el mismo número de personas, por lo que no hubo contrataciones nuevas.

El canal que se transmite por Ciudad TV 21.2 acumula 80 horas semanales de programación.

En 2019 terminan los cinco años de la dirección actual de Rocha y se hará el cambio de administración del canal. Se menciona que quien podría encabezarlo es Virgilio Caballero, pero se trataría de un caso donde él mismo será legislador.

<https://lasillarota.com/canal-asamblea-opacidad-nomina-21-television-digital/239895>

**ASAMBLEÍSTA URGE A RENOVAR ATLAS DE RIESGOS CAPITALINO  
PORTAL: INFORMANTE.COM.MX;08/08/18**

Con el propósito de mantener la protección civil de la Ciudad de México, la diputada local **Janet Hernández Sotelo** consideró necesaria una actualización del Atlas de Riesgos capitalino, lo que ayudaría a minimizar peligros mayores en momentos de emergencias.

La Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** indicó que dicha actualización ayudaría a los gobiernos de las delegaciones de la capital del país a contar también con un protocolo de emergencias para atender a la población en caso de requerirse.

En un comunicado, indicó que tuberías en mal estado provocan socavones que ponen en riesgo a la ciudadanía, pues las fugas de agua y lo obsoleto de la red hidráulica en la capital del país, aunado a la inmensa cantidad de agua que cae en épocas de lluvia, provocan que la tierra se reblandezca y por consecuencia se formen oquedades.

“Hay que estar alertas y prevenidos en caso de ese tipo de emergencias que se presentan en la Ciudad de México”, indicó la legisladora local, quien consideró que “se tiene que contar con un protocolo de auxilio a la población en caso de que se requiera apoyo cuando ocurren este tipo de acontecimientos”.

Alertó sobre la inmensa red hidráulica que se encuentra en mal estado y por donde se fuga hasta 40 por ciento de agua, lo que pone en riesgo a la población.

Una red hidráulica con más de 50 años de actividad y cuya vida útil concluyó, incrementa el riesgo de socavones en diversos puntos de la capital del país “y más cuando es época de lluvias, debido a que la tierra se reblandece y provoca grandes espacios en el subsuelo”, expuso la diputada local.

Externó que los diversos socavones que han aparecido en la Ciudad de México en lugares como avenida Eduardo Molina, en zonas de Coapa y de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, deben poner en alerta a las autoridades ante el riesgo que los ciudadanos tienen por hundimientos inesperados.

Llamó a los legisladores federales y locales para que en el presupuesto de 2019 se incluya una ampliación presupuestal para la renovación de la red hidráulica capitalina, toda vez que “se requieren grandes cantidades de recursos que mitiguen el problema”.

<https://www.informate.com.mx/nacionales/informacion-general/39-megalopolis/405242-asambleista-urge-a-renovar-atlas-de-riesgos-capitalino.html>



**¿ENCINAS, SUCESOR DE AMLO?  
PORTAL LA PRENSA;08/08/18**

El exjefe de gobierno de la Ciudad de México, Alejandro Encinas es otro de los políticos cercanos a Andrés Manuel López Obrador.

Junto con Marcelo Ebrard y Martí Batres, fue uno de los principales operadores en contra del desafuero del político de Tabasco por el caso de El Encino.

Llegó al gobierno de López Obrador porque la suerte no le favoreció al perder la elección en el 2000 para delegado en Álvaro Obregón.

Primero ocupó la cartera de Desarrollo Económico. Pero sus declaraciones de corte político lo llevaron a la subsecretaría y después a la Secretaría de Gobierno.

Así, se colocó como primero en la línea de la sucesión para la jefatura de gobierno en la elección del 2006.

Sin embargo, en común acuerdo con su AMLO, prefirió quedarse como "jefe de gobierno en resistencia". Así se autodefinió.

Encinas resistió 50 días la presión para que usara la fuerza pública en contra del plantón de Reforma, después de la elección de 2006.

Salió airoso de su breve gestión como mandatario capitalino. Después, abandonó las filas del PRD.

Pero nunca se afilió a Morena. Ello, le permitió conducir sin ataduras la Asamblea Constituyente como presidente.

Este 2018, fue electo diputado para el **Primer Congreso de la Ciudad de México**.

Estaba perfilado para líder cameral, pero López Obrador lo designó subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación.

¿Acaso suplirá en un momento dado a Olga Sánchez Cordero? ¿Cuánto tiempo estará en el cargo la exmagistrada de la SCJN?

Sólo hay que recordar que en 2006, Encinas deseaba ser titular de Gobernación, si el tabasqueño triunfaba en las elecciones.

Así, estaría perfilado como eventual sucesor de AMLO en 2024.

PROSPECCIÓN... Inusual, el miércoles 15 de agosto el vocero del gobierno de la República, Eduardo Sánchez y el titular de la Conade, Alfredo Castillo, ofrecerá conferencia de prensa en Los Pinos, luego del arrollador triunfo de la delegación mexicana en Barranquilla: 341 medallas. Ni modo que se ignoren los avances y se busquen defectos.

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/encinas-sucesor-de-amlo>

El director general del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Miguel Errasti Arango, inauguró el curso Introducción al Estudio del Sistema Penal Acusatorio, donde señaló que este marco legal privilegia la defensa de los derechos humanos.

Destacó que el tema ha sido de interés para estudiantes, abogados, especialistas y funcionarios de la **Asamblea Legislativa**, contando con más de 220 alumnos inscritos, quienes a los largo de cuatro sesiones conocerán y analizarán las distintas etapas del Sistema Penal Acusatorio.

Durante su participación, el doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ricardo Amezcua Galán, resaltó que este sistema permite abonar a los derechos humanos y orienta a las víctimas para conocer sus beneficios.

Si bien reconoció que no existe garantía de la reparación del daño, comentó la importancia de que en el proceso impere el respeto de los derechos humanos, no sólo de la víctima, sino también del imputado.

Este primer módulo fue impartido también por Christian Bernal Porras, juez penal de la Ciudad de México, frente a más de 100 alumnos asistentes.

<http://www.milenio.com/politica/sistema-penal-acusatorio-privilegia-dh-diputado>

### ***MORENA YA TIENE EL CONTROL EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PORTAL:EXCELSIOR;08/08/18***

La bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** no quiere un periodo extraordinario para nombrar a los integrantes del Sistema Local Anticorrupción (SLA) y a los comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info-DF), tal como lo planteó la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, en su primera reunión con el mandarario local, José Ramón Amieva.

Ayer, **Alfonso Suárez del Real**, diputado local de Morena, dio a conocer que ya habló con el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea**, el perredista **Leonel Luna**, quien le expresó que se requiere un periodo extraordinario para abordar dos temas: los nombramientos del Info-DF y el presupuesto para los damnificados.

Yo le respondí que en el tema de damnificados no tenemos ningún problema y si se reintegran en ese proceso de reasignación de recursos los 30 millones que la doctora Sheinbaum dijo que no se usarían para la transición, y se destinaran a la reconstrucción, adelante”, explicó.

Planteó que si se hiciera un periodo extraordinario debería destinarse una sesión al tema de damnificados, y aprobar la reasignación de 700 millones de pesos al tema de la reconstrucción.

**Suárez del Real** agregó que tendría que destinarse otra sesión para abordar el nombramiento de comisionados del Info-DF y de funcionarios del SLA, pero le aclaró a Luna que en ese tema Morena mantendrá su postura de que sea el primer Congreso local el que se encargue de eso.

Al respecto, recordó: “mi jefa de gobierno electa –Sheinbaum– ha sido muy clara desde el primer contacto con el jefe de Gobierno saliente –Amieva–, en el sentido de que el SLA se le delegue al Congreso de la ciudad”.

#### **SIN FRENTE**

Y mientras Morena pretende imponer su voluntad en la **ALDF**, las bancadas del PRD y PAN –que en conjunto superarían a sus adversarios– ni si quiera se hablan. Por un lado, **José Manuel Delgadillo**, diputado local del PAN dijo ayer “no hay condiciones”, y por otro lado, **Rebeca Peralta**, del PRD, afirmó “debe llevarse a cabo un extraordinario”.

Yo creo que sí va a haber extraordinario, y aunque ha habido algunos pronunciamientos de la jefa de Gobierno, donde pide que no lo hagamos, no puede interferir en los asuntos de la **Asamblea Legislativa**", dijo **Peralta**.

Sin embargo, **Delgadillo** justificó su postura. "Sólo vean ahorita los diputados que integramos la Sesión Permanente –dijo observando a los ocho diputados en el Pleno–. Miren cuántos están ausentes, cuántos terminan las sesiones de la permanente; por eso veo difícil que se dé un extraordinario", consideró.

Y quienes conformaron al Coalición por la CDMX al Frente están tan distanciados que Delgadillo comentó: "caminamos juntos –con el PRD- y nosotros les dimos más de lo que ellos nos pudieron haber dado a nosotros; le dimos más a Alejandra –Barrales- como PAN, que lo que ellos le dieron a Ricardo –Anaya- como PRD, son cosas que se tienen que valorar en Acción Nacional".

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/morena-ya-tiene-el-control-en-la-asamblea-legislativa/1251819>

### **BUSCAN 'ARREBATAR' TRES DIPUTACIONES A MORENA ADVIERTE GODOY PORTAL EL BIG DATA;08/08/18**

Al menos tres diputaciones plurinominales de Morena para el primer Congreso de la Ciudad de México están en juego y son reclamadas por partidos que no ganaron ningún distrito en la elección del pasado 1 de julio, advirtió **Ernestina Godoy**, próxima coordinadora de la bancada morenista.

Te sugerimos: [VIDEO] TEPJF declara válida victoria de AMLO

Godoy aseguró que los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) buscan ese número de escaños a través de la vía judicial bajo el argumento de una sobrerrepresentación.

"El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) dice que vamos a estar sobrerrepresentados, no les cabe en mente que la gente pueda votar de esa manera y los especialistas dirán que debe de haber un contrapeso y no puede haber mayorías absolutas porque entra el autoritarismo y el avasallamiento", explicó Godoy en entrevista con El Big Data.

El TECM analizará si la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, PT y Encuentro Social, la cual ganó 31 de los 33 distritos electorales en la ciudad y tendrá mayoría en el Congreso está sobrerrepresentada.

Te sugerimos: ¡Por fin! AMLO es Presidente electo tras 12 años

Sólo Morena obtuvo 29 legisladores que ganar un escaño en las urnas, además de otras nueve diputaciones que sumaron por la vía plurinomial.

En caso de que el PRD, uno de los partidos que alega la sobrerrepresentación de Morena, ganara dos escaños más por lista nacional, personajes como Ismael Figueroa, ex líder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, podría lograr un lugar en el Congreso, por lo que Godoy llamó al TECM a que respete la voluntad de las urnas.

De acuerdo con el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la bancada de Morena se sumaría el PAN con 11 escaños, de los que dos se ganaron en las urnas con las candidaturas de Federico Döring y Christian Von Roerich, y nueve por lista nacional.

Como tercera fuerza quedó el PRD con seis escaños plurinominales debido a los votos obtenidos en las urnas, tres lugares deberán ser ocupados por hombres y tres por mujeres para cumplir con el principio de paridad de género.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 08 de agosto de 2018



El PRI contará con cinco diputados plurinominales, debido a la cantidad de votos obtenidos en las urnas. El PT ganó, en alianza con Morena, un distrito electoral y por ello contará con tres escaños.

Mientras que el PVEM tendrá dos escaños plurinominales y Encuentro Social se quedará con una curul que ganó en las urnas, en alianza con Morena.

Te puede interesar:

Coincidencia liberación de Elba Esther y entrega de constancia a AMLO: Sánchez Cordero

Los lujos de Elba Esther al estar presa en Torre Médica de Tepepan

Así se veía Elba Esther Gordillo previo a declaración de libertad

<https://elbigdata.mx/city/buscan-arrebatar-tres-diputaciones-a-morena-advierte-godoy/>